



ACUERDOS

Acuerdos adoptados en la segunda sesión ordinaria del Consejo Divisional

LCDCI2017-02-01. Con fundamento en el artículo 47, primer párrafo, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, se aprobó por unanimidad de votos el Acta LCDCI2017-01;

LCDCI2017-02-02. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, fracción XVIII de la Ley Orgánica; 48, 51, 56 y 57 del Estatuto Orgánico, el Consejo Divisional designó a los integrantes de sus Comisiones y Comités Permanentes, del periodo 12 de mayo de 2017 al 11 de mayo de 2019, de la siguiente manera:

- 1) Comisión de honor y justicia:**
 - a. Dra. Ma. Isabel Delgadillo Cano. Profesora del Departamento de Ingeniería Física de la División de Ciencias e Ingenierías.
 - b. M. en F. Xareni Sánchez Monroy. Estudiante del Doctorado en Física de la División de Ciencias e Ingenierías.
- 2) Comisión de Docencia:**
 - a. Dr. Víctor Hugo Hernández. Director del Departamento de Ingenierías, Química, Electrónica y Biomédica.
 - b. Dr. José Antonio Reyes Aguilera. Profesor del Departamento de Ingenierías, Química, Electrónica y Biomédica.
 - c. C. Luis Antonio Rosas Pacheco. Estudiante de la Licenciatura en Ingeniería Biomédica.
- 3) Comisión de Investigación:**
 - a. Dr. Oscar Gerardo Loaiza Brito. Director del Departamento de Física.
 - b. Dr. Juan Barranco Monarca. Profesor del Departamento de Física.
 - c. Ing. Hugo Oñate Robledo. Estudiante de la Maestría en Ciencias Aplicadas.
- 4) Comité de medioambiente:**
 - a. Dr. Edgar Vázquez Nuñez. Profesor del Departamento de Ingenierías, Química, Electrónica y Biomédica.
- 5) Comité de la Elaboración Diseño Curricular del Doctorado en Ciencias Aplicadas:**
 - a. Dr. José Marco Balleza Ordaz. Profesor del Departamento de Ingeniería Física.
- 6) Comité del Aseguramiento de la Calidad del Programa de la Maestría en Ciencias Aplicadas:**
 - a. Dr. Julio César Armas Pérez. Profesor del Departamento de Ingenierías, Química, Electrónica y Biomédica.
 - b. Dr. Francisco Miguel Vargas Luna. Profesor del Departamento de Ingeniería Física.

NO ES VÁLIDO SI PRESENTA RASPADURAS O ENMENDADURAS

J. Balleza





- 43 c. Dr. Arturo Vega González. Profesor del Departamento de
- 44 Ingenierías, Química, Electrónica y Biomédica.
- 45 d. Dr. Birzabith Mendoza Novelo. Profesor del Departamento de
- 46 Ingenierías, Química, Electrónica y Biomédica.

47 **7) Comité del Aseguramiento de la Calidad del programa de Ingeniería**

48 **Biomédica:** -----

- 49 a. Dr. Rigoberto Castro Beltrán. Profesor del Departamento de
- 50 Ingeniería Física.

51 **8) Comisión Especial para el proceso de Elección de Representante ante**

52 **el Consejo General Universitario.**

53 Por unanimidad de votos: -----

- 54 a. Dr. Juan Barranco Monarca. Profesor del Departamento de Física.
- 55 b. Dr. Francisco Sastre Carmona. Director del Departamento de Ingeniería
- 56 Física.
- 57 c. Mtra. Xareni Sánchez Monroy. Estudiante del Doctorado en Física.

58 **LCDCI2017-02-03.** Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta de
59 modificación a los Lineamientos de titulación de los programas de licenciatura, en
60 lo referente a Experiencia Profesional, estableciéndose que los asesores externos
61 podrán fungir como tales a partir de contar con el grado de Licenciatura.

62 **LCDCI2017-02-04.** Con fundamento en el artículo 30 de la Ley Orgánica y artículo
63 50 del Estatuto Académico, no se aprueba el Plan de Desarrollo de la Licenciatura
64 en Ingeniería en Química Sustentable. -----

65 **LCDCI2017-02-05.** Con base al acuerdo tomado en Consejo Divisional del 27 de
66 abril de 2010, se acuerda por unanimidad de votos no otorgar el reconocimiento
67 Cum Laude al estudiante; [REDACTED]

68 **LCDCI2017-02-06.** Con base al acuerdo tomado en Consejo Divisional del 27 de
69 abril de 2010, se acuerda por unanimidad de votos no otorgar el reconocimiento
70 Cum Laude al estudiante; [REDACTED]

71 **LCDCI2017-02-07.** Por mayoría de votos se aprueba otorgar la ampliación de 1
72 (un) semestre para terminar los créditos al estudiante [REDACTED]
73 [REDACTED] de la Licenciatura en Física. -----

74 **LCDCI2017-02-08.** Por mayoría de votos se aprueba otorgar la ampliación de 1
75 (un) semestre para terminar los créditos de su programa académico al estudiante
76 [REDACTED] de la Licenciatura en Ingeniería en Física.

77 **LCDCI2017-02-09.** Por mayoría de votos se aprueba otorgar la cuarta
78 oportunidad para sustentar el examen de transferencia de masa al estudiante [REDACTED]

79 -----
80 **LCDCI2017-02-10.** Por mayoría de votos se aprueba otorgar la cuarta
81 oportunidad para sustentar el examen de transferencia de masa al estudiante
82 [REDACTED]

83 -----
84 -----
85 -----

NO ES VÁLIDO SI PRESENTA RASPADURAS O ENMENDADURAS

Handwritten signature





86 -----
87 -----

88
89 Autorizó:

90 *J. Bernal A.*
91

92
93 Dr. José de Jesús Bernal Alvarado
94 Secretario del Consejo Divisional de Ciencias e Ingenierías
95 Universidad de Guanajuato.



UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
CAMPUS LEÓN
DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

NO ES VÁLIDO SI PRESENTA RASPADURAS O ENMENDADURAS

